



La directora general de Patrimonio Cultural, Paloma Sobrini, ha visitado hoy el entorno en Perales de Tajuña

La Comunidad de Madrid ha destinado más de 400.000 euros para poner en valor el Risco de las Cuevas

10 de febrero de 2016.- La directora general de Patrimonio Cultural, Paloma Sobrini, ha visitado hoy el Centro de Interpretación del Risco de las Cuevas, en Perales de Tajuña, que muestra la historia y evolución de este singular enclave arqueológico protegido como Bien de Interés Cultural y en cuya protección y puesta en valor el Gobierno regional ha invertido 403.589 euros desde el año 2008.

La Comunidad de Madrid ha empleado drones con cámaras para grabar el interior del Risco de las Cuevas, uno de los yacimientos más singulares de la región. Este vídeo se expone en el centro de interpretación en Perales de Tajuña.

La directora general de Patrimonio Cultural ha señalado durante su visita que “el uso de las nuevas tecnologías, en este caso los drones, han permitido un acercamiento en profundidad a las cavidades cuya singular ubicación y características morfológicas habían supuesto hasta ahora una dificultad para el conocimiento exhaustivo del enclave”.

El llamado Risco de las Cuevas es un conjunto de cavidades artificiales excavadas en un farallón calizo en la margen derecha del valle del río Tajuña. La referencia más antigua de las mismas data de 1880, y en 1931 fueron declaradas Monumento Nacional. En 2015 se inauguró el centro de interpretación en la ermita de San Sebastián, de finales del siglo XIX, y que ya fue restaurada en 2009 por la Dirección General de Patrimonio Cultural.